



**Términos de referencia para la adquisición de materiales  
promocionales para el Stand del Observatorio del Poder Judicial en la  
Conferencia Nacional del Poder Judicial.**

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**16 de febrero 2024**



**Adquisición de materiales promocionales para el " Stand del Observatorio del Poder Judicial en la Conferencia Nacional del Poder Judicial"**

## **Invitación a presentar ofertas**

El **Poder Judicial** les invita a participar en el procedimiento de referencia, a los fines de presentar su oferta para la **adquisición de materiales promocionales para el stand** del Observatorio del Poder Judicial en la Conferencia Nacional del Poder Judicial bajo la modalidad de **Compra menor**.

### **1. Sobre nosotros**

El Poder Judicial es uno de los tres poderes del Estado que conforman el gobierno de la nación. Su función consiste en administrar justicia, de manera gratuita, para decidir sobre los conflictos entre personas físicas o morales, en derecho privado o público, en todo tipo de procesos, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado. Su ejercicio corresponde a los tribunales y juzgados determinados por la ley.

El Poder Judicial goza de autonomía funcional, administrativa y presupuestaria otorgada por la Constitución de la República y por la Ley Núm. 46-97, del 18 de febrero de 1997, modificada por la Ley núm. 194-04, del 28 de julio de 2004. El presupuesto del Poder Judicial, en conjunto con el del Ministerio Público, será de por lo menos un 4.10% de los ingresos internos incluyendo los ingresos adicionales y los recargos establecidos en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, y se distribuye de la manera siguiente: un 65% del 4.10 corresponderá a la Suprema Corte de Justicia y un 35% corresponderá al Ministerio Público.

### **2. Justificación**

La **Conferencia Nacional del Poder Judicial** constituye un evento de suma importancia para la administración de justicia en la República Dominicana que reúne a profesionales y expertos jurídicos y de todas las áreas del saber, para discutir y analizar cuestiones fundamentales relacionadas con el sistema judicial.

Este encuentro se erige como un espacio propicio para el intercambio de ideas, la actualización de conocimientos y el fortalecimiento de la cohesión en el Poder Judicial. La conferencia ofrece la oportunidad de abordar desafíos emergentes, promover la transparencia y fomentar la eficiencia en la administración de justicia.

En este contexto, la adquisición de materiales promocionales para el stand del Observatorio del Poder Judicial en la Conferencia Nacional del Poder Judicial se torna esencial para asegurar el éxito de la actividad. Estos elementos desempeñan un papel crucial en la difusión de información relevante sobre el observatorio, ya que el mismo tiene un stand completo en el área donde se va a desarrollar la conferencia y se busca que



### **Adquisición de materiales promocionales para el” Stand del Observatorio del Poder Judicial en la Conferencia Nacional del Poder Judicial”**

genere interés y participación por parte de los asistentes, que se espera sobrepase las 3,000 personas.

Los materiales promocionales no solo cumplen la función de crear una atmósfera propicia para el intercambio de ideas, sino que también contribuyen a consolidar la identidad visual del evento, fortaleciendo así su impacto y proyección tanto en el ámbito judicial como en la opinión pública. Por lo tanto, la correcta planificación y ejecución en la adquisición y distribución de estos materiales son elementos fundamentales para garantizar el éxito y la trascendencia de la Conferencia Nacional del Poder Judicial.

### **3. Objeto de la contratación**

El presente documento establece el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, que fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas físicas o jurídicas, que deseen participar en la adquisición y distribución de materiales promocionales (POP) para el Stand del Observatorio del Poder Judicial en la celebración de la Conferencia del Poder Judicial”.

### **4. Normas aplicables**

El procedimiento será regido por los presentes términos de referencia, así como las siguientes normativas:

- Ley Núm. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.
- Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución no. 001, de fecha 2 de mayo de 2023.
- Código de Ética del Poder Judicial.

### **5. Fuente de recursos**

La fuente de los recursos está contenido el presupuesto aprobado por Consejo de Poder Judicial para el año 2024, bajo el **CUR: 240340008**.

### **6. Descripción de los bienes y servicios a adquirir**

- a. Requerimiento de material promocional (POP)

**Adquisición de materiales promocionales para el” Stand del Observatorio del Poder Judicial en la Conferencia Nacional del Poder Judicial”**

Ítem	Cantidad	Descripción	
1	3,500.00	Libreta de cartón y papel reciclado natural blando. A un color con logo del Observatorio del Poder Judicial. Dimensión: 14.4cm de ancho x 21cm de largo Material libretas: Cartón y papel reciclado.	
2	4,500.00	Soporte para celular blanco, a un color con logo del Observatorio del Poder Judicial. Material: Plástico (antibacteriano) Dimensiones: De un pop socket. (2.9 cm)	
3	4,000.00	Bolígrafos blancos personalizados con logo full color, del Observatorio del Poder Judicial en la parte superior del bolígrafo. Material: Plástico blanco con tope y punta plateada. Dimensiones: No mayor a 14 cm	

**7. Tiempo de entrega de los bienes y servicios**

Los materiales deben ser entregados a más tardar el **10 de abril del presente año** en una ubicación del polígono central del Distrito Nacional designada por el Poder Judicial para estos fines.



**Adquisición de materiales promocionales para el” Stand del Observatorio del Poder Judicial en la Conferencia Nacional del Poder Judicial”**

## **8. Documentación a presentar para fines de evaluación**

### **8.1 Documentación técnica**

#### **a. Oferta técnica**

- ✓ **Ficha técnica:** Se presentarán para cada ítem al que participe conforme a las especificaciones técnicas y criterios detallados en el numeral 6.
- ✓ **Años de experiencia en la realización de estas labores.** Se descartarán las ofertas de proveedores con menos de cinco (5) años de experiencia. *Método de comprobación: Al menos una (1) certificación o aval de ventas similares realizadas con cinco (5) o más años de antelación a la oferta presentada.*
- ✓ Catálogo o brochure de productos promocionales, acorde con las especificaciones técnicas exigidas en el presente proceso (requerimiento opcional).

## **9. Criterios de evaluación**

Los bienes o servicios requeridos serán evaluados bajo el método de **CUMPLE / NO CUMPLE** según las especificaciones técnicas y los documentos solicitados en el numeral anterior.

## **10. Procedimiento de selección**

- La adjudicación será realizada **por ítem**.

## **11. Condiciones de pago**

La entidad contratante realizará **un único pago** contra presentación de factura una vez sean recibidos los bienes y servicios objeto de la compra.

El o los proveedor/es adjudicado/os deberá/án ofrecer un mínimo de **30 días de crédito** a partir de la recepción conforme de la factura.



Dirección de Análisis y Políticas Públicas  
Gerencia de Políticas Públicas, 2024

**Adquisición de materiales promocionales para el " Stand del Observatorio del Poder Judicial en la Conferencia Nacional del Poder Judicial"**

Firmas:

**Rosaura Quiñones Q.**

Directora de Dirección de Análisis y  
Políticas Públicas

**José Rafael Cruz Velázquez**

Asistente Administrativo Gerencia de  
Protocolo  
Perito

**Rubén E. Gómez**

Coordinador de Programación  
Estratégica y Asuntos Públicas  
Perito

**William Marion-Landais**

Analista Senior de Políticas Públicas  
Perito